



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NÍJAR

Don Alexis Pineda Díaz, Portavoz del Grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Níjar, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

Moción de apoyo frente al colapso en el SEPE para atender las prestaciones a las trabajadoras y trabajadores del manipulado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Almería y aún más en el municipio de Níjar, el sector del manipulado de frutas y hortalizas es una potente fuente generadora de empleo en la que se ganan la vida entorno a 25000 personas, miles en nuestro municipio. Un sector, el del manipulado, en el que alrededor de veinticinco mil las familias viven de él cada campaña, teniendo en cuenta sólo los puestos de trabajados directos.

El colectivo de trabajadoras y trabajadores de este sector en de nuestra provincia viene sufriendo las consecuencias de los cambios que, unilateralmente, a finales de 2016, llevó a cabo la Tesorería General de la Seguridad Social, modificando el procedimiento de liquidación directa del sistema especial de frutas y hortalizas e industria de conservas vegetales (régimen 0132). Este cambio afecta de forma importante al reconocimiento de las prestaciones por desempleo, puesto que la resolución que se emite informáticamente es errónea al no coincidir ni con la información real ni con la aportada en los certificados de empresa, lo que obliga a los trabajadores y trabajadoras del SEPE a reconocer manualmente todas y cada una de la prestaciones.

Así, los fallos de la aplicación informática de la Tesorería General de la Seguridad Social, unido con la falta de personal en las oficinas del SEPE, pone a las oficinas del SEPE en una situación muy difícil, de colapso, que supone una importante demora en la atención, gestión, tramitación y cobro de las prestaciones a las que dichos trabajadores tienen derecho.

Desde que el problema se detectara en enero de 2017 todo sigue igual, dándose la lamentable situación la pasada campaña de personas con derecho a la prestación que estuvieron todo el verano sin cobrar hasta empezar a trabajar la campaña siguiente.

Desde que se detectara, en diferentes ocasiones se ha trasladado desde la Tesorería General de la Seguridad Social y la Subdelegación del Gobierno el compromiso de solucionar el



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

problema antes del fin de la pasada campaña y posteriormente de la actual campaña, pero a día de hoy estamos inmersos un año más en ese fin de campaña y la tan necesaria solución sigue sin llegar.

Un año más, los trabajadores y trabajadoras del sector del manipulado se enfrentan a un fin de campaña de colas, larga espera y retrasos de hasta casi tres meses, para ver en su cuenta corriente la prestación por desempleo a la que tienen derecho. Algo que, dada la frágil economía de muchas familias almerienses que dependen de forma íntegra de este sector, puede llegar a producir auténticos dramas para llegar a fin de mes.

A esto se suma la situación que sufren los trabajadores del SEPE, que han de hacer día a día frente a esta situación con la mejor voluntad, tratando de solventar esta situación privándose de su derecho a vacaciones y descanso, a la vez que este exceso en las cargas de trabajo genera situaciones de ansiedad y estrés en la plantilla.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, ante la gravedad del problema, y la fecha en la que nos encontramos, el pleno del ayuntamiento de Níjar adopta los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Insta al Gobierno de España a dar una solución con carácter urgente y prioritario al problema informático de la aplicación de la Tesorería General de la Seguridad Social, que provoca que los trabajadores y trabajadoras del SEPE tengan que reconocer manualmente todas y cada una de las prestaciones de los trabajadores del sector del manipulado de frutas y hortalizas.

SEGUNDO: Insta al Gobierno de España a resolver de forma inminente el problema de falta de personal en las oficinas del SEPE, ya sea cubriendo las plazas o con el personal de refuerzo que sea necesario, de forma que los trabajadores puedan desarrollar su labor adecuadamente y resolver en un tiempo y forma razonable las prestaciones por desempleo de las personas que en estos meses de fin de campaña lo soliciten.